



16-19.EUS

EVALUACIÓN DEL I PLAN ESTRATÉGICO DEL EUSKERA
INFORME EJECUTIVO
10 de febrero 2020



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua



euskarabidea

Índice

Prólogo

1. Antecedentes

1.1 Proceso

1.2 Del diagnóstico al modelo estratégico

1.2.1 Análisis DAFO

1.2.2 La nueva visión del euskera

1.2.3 El modelo estratégico

2. I Plan Estratégico del Euskera (2016 - 2019)

2.1 Ejecución eje por eje

2.1.1 Uso social

2.1.2 Nuevos hablantes

2.1.3 Servicios públicos

2.1.4 Prestigio y atractivo

2.1.5 Motor económico

2.1.6 Marco lingüístico

2.2 Cuadro resumen

2.2.1 Nivel cuantitativo de ejecución

2.2.2 Ejecución de los ámbitos del plan

3. Grado de cumplimiento del Acuerdo Programático

4. Evaluación e impacto

4.1 Gestión interna

4.2 Cuadro de mando

4.2.1 Resultados

4.2.2 Análisis de los indicadores y propuesta

5. Conclusiones

6. Recomendaciones para la próxima planificación estratégica

Prólogo

El euskera es una lengua de Navarra y oficial en parte de su territorio. Por todo ello, corresponde a las administraciones públicas garantizar su uso y su fomento. El Gobierno de Navarra tiene la responsabilidad de desarrollar la política lingüística con el objetivo de proteger el euskera, patrimonio de todos los navarros y navarras, y de garantizar los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía. La política lingüística —como toda política pública—, ha de ser objeto de planificación, entendida ésta como el instrumento que desarrolla medidas dirigidas a cumplir objetivos, señalando prioridades y gestionando recursos. Así pues, el Gobierno de Navarra elaboró el I Plan Estratégico del Euskera, que ha abarcado el periodo 2016 - 2019, y ha sido gestionado por el Instituto Navarro del Euskera - Euskarabidea.

Por primera vez, la política lingüística desarrollada por el Gobierno de Navarra ha respondido a un modelo estratégico propio y creado expresamente para responder a las necesidades de las y los vascohablantes y del euskera de Navarra. Se han definido siete ejes estratégicos, cada uno con su objetivo estratégico, sus objetivos específicos, sus ámbitos de actuación y sus acciones: uso social, nuevos hablantes, servicios públicos, prestigio y atractivo, motor económico, marco lingüístico y gestión interna del Plan Estratégico en Euskarabidea.

Siendo el I Plan Estratégico del Euskera la hoja de ruta de la política lingüística del Gobierno de Navarra, se han dado importantes pasos de cara a extender el conocimiento y uso del euskera en la sociedad navarra y garantizar a la ciudadanía servicios públicos en esta lengua. En este informe se resume el resultado del plan: los ámbitos trabajados y las acciones desarrolladas en cada eje, su nivel de implementación y el impacto social generado.

Por otra parte, se han recogido algunos aspectos que han incidido, de un modo u otro, en la ejecución del plan. El camino andado ha supuesto un rico aprendizaje, y la evaluación crítica que recoge este documento será, sin duda, una experiencia valiosa para el segundo plan que dará continuidad a este primero.

Ana Olló Hualde

Consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra

01 Antecedentes

El Acuerdo Programático para el Gobierno de Navarra en la legislatura 2015 - 2019 asumió, entre otros acuerdos, «elaborar un diagnóstico completo y actualizado de la situación del euskera y diseñar por parte del Consejo navarro del Euskera un plan estratégico realista, factible y eficaz, que será la base de la política lingüística que desarrollará el Gobierno».

De este modo, y bajo la dirección del Instituto Navarro del Euskera - Euskarabidea, se definió el I Plan Estratégico del Euskera (2016 - 2019) (I PEE de aquí en adelante), con el objetivo de organizar las actuaciones encaminadas a recuperar y extender el uso social del euskera y a garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía, reconociendo el carácter transversal de la política lingüística.

El 19 de enero de 2017, el Consejo Navarra del Euskera dio su visto bueno al documento del plan, que finalmente, fue aprobado por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el 25 de enero del mismo año.

Una vez finalizado el año 2019 y concluido el periodo de vigencia del I PEE, es necesario realizar su evaluación. Para ello, Euskarabidea ha elaborado este informe ejecutivo que dé cuenta del desarrollo del plan y el grado de ejecución de las acciones previstas, y que sea un documento de cierre y conclusiones. Este informe tiene los siguientes objetivos:

- Reflejar el grado de implementación de los ejes del I PEE.
- Dar cuenta de los avances más significativos.
- Realizar un balance del camino recorrido desde su puesta en marcha.
- Recopilar las recomendaciones más importantes a considerar en futuros planes estratégicos.

1.1 Proceso

LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA EN EL ACUERDO PROGRAMÁTICO PARA EL GOBIERNO DE NAVARRA EN LA LEGISLATURA 2015-2019

- Transversal, que incida en todas las políticas públicas y en todo ámbito social.
- Progresiva y adaptada a la realidad de las diferentes situaciones sociolingüísticas de Navarra.
- Eficaz, bien planificada y evaluada.
- Participativa, que busque la colaboración con la ciudadanía y con los agentes sociales que trabajan en el ámbito del fomento del euskera.
- Que disponga de la cobertura normativa adecuada para avanzar en el cumplimiento de los derechos lingüísticos.
- Que dote de prestigio social al euskera.
- Que respete la libertad y voluntariedad de la ciudadanía.

EUSKARABIDEA Y EL PLAN ESTRATÉGICO

- El Gobierno de Navarra asignó nuevas competencias y funciones al organismo autónomo Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera para llevar a cabo su política lingüística (Decreto Foral 130/2015, de 28 de agosto).

- Entre las funciones de Euskarabidea estaba la siguiente: elaborar la propuesta de Plan Estratégico del Euskera para su promoción y uso, y realizar los estudios y análisis necesarios para el seguimiento, evaluación y actualización.
- En 2016 Euskarabidea inicia el proceso de elaboración del I PEE.
- El I PEE fue resultado de un largo proceso que comenzó en la primavera de 2016, cuando se realizó el diagnóstico de la situación del euskera, y finalizó en diciembre del mismo año, con la integración de las aportaciones recogidas en el proceso de participación y el cierre del documento.

DIAGNÓSTICO

- Entre mayo y junio de 2016 se analizó la situación del euskera y para ello, estas fueron las principales fuentes de información:
 - El análisis de las investigaciones y estudios sociolingüísticos.
 - El contraste con 9 personas expertas en la situación del euskera en Navarra.

MESAS TÉCNICAS

- El diagnóstico fue contrastado y complementado con personal responsable y técnico de las Administraciones Públicas de Navarra y con los agentes sociales, a quienes se invitó a participar.
- 109 agentes participaron en el proceso.
- Se realizaron 2 sesiones con los agentes.
- En las sesiones se trabajaron 8 ámbitos:
 - Políticas públicas
 - La enseñanza del euskera y la socialización en euskera
 - Enseñanza del euskera a personas adultas
 - Organismos sociales
 - Medios de comunicación en euskera
 - Cultura, deporte, ocio y TICs
 - Ámbito socioeconómico
 - Espacios de alta densidad de uso del euskera o municipios vascohablantes
- En el verano de 2016 se concluyó el diagnóstico definitivo y se elaboró una primera versión del borrador del I PEE.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

- El 21 de octubre de 2016 se presentó la versión inicial del I PEE para darlo a conocer a la sociedad y para que la ciudadanía pudiese hacer aportaciones.
- Durante el proceso de participación social, en las sesiones territoriales y sectoriales, se recabaron 154 aportaciones. A través de la plataforma de Gobierno Abierto 66. Mediante correo electrónico se recibieron 38 y vía registro, una. En total, se recibieron 259 aportaciones.
- El 19 de diciembre de 2016 se celebró una sesión de retorno.
- En paralelo a ese proceso, se analizó el sistema de gestión de Euskarabidea, para responder adecuadamente a las competencias que le asignaba la nueva política lingüística y a los retos derivados del I PEE.

APROBACIÓN DEL I PLAN ESTRATÉGICO DEL EUSKERA

- Euskarabidea presentó al Consejo Navarro del Euskera el borrador del I PEE y este órgano le dio su visto bueno el 19 de enero de 2017.

- Finalmente, el Gobierno de Navarra, en sesión celebrada el 25 de enero del mismo año, aprobó el documento *I Plan Estratégico del Euskera (2016 -2019)**. Ese documento ha sido la hoja de ruta de la política lingüística del Gobierno de Navarra en los últimos cuatro años, gestionado por Euskarabidea, y es el que se evalúa en este informe ejecutivo.

1.2 Del diagnóstico al modelo estratégico

1.2.1 Análisis DAFO

DEBILIDADES		
POLÍTICA	VALORES Y PRESTIGIO	ACTITUDES
Inmerso en un discurso ideológico que no permite desarrollar una visión común.	Idioma no asociado todavía a valores positivos y de futuro.	Diferentes actitudes y expectativas en cuanto al desarrollo que ha de darse al euskera.
ESTRATEGIA	DISCURSO	RECURSOS
No hay una estrategia clara y una visión compartida del euskera como bien común y motor de Navarra.	No hay un discurso único en favor de su desarrollo, uso y aprendizaje.	Falta de recursos económicos.
APRENDIZAJE	ENSEÑANZA Y USO SOCIAL	COLABORACIÓN
Euskara ikasteko eta euskaraz eskolatzeko eskaera gelditu da.	Euskara irakastearen eta gizartean erabiltzearen arteko segida ez dago ongi lotua.	Gizartearen ekimen anitz daude baina haien artean koordinazio eraginkorrik ez dago.
PRESENCIA Y USO		
La masa crítica todavía es pequeña.	Las especiales dificultades para su desarrollo en las zonas con baja densidad de vascohablantes.	La limitada presencia del euskera en ámbitos de la vida: Medios de comunicación, Mundo del trabajo, opciones de ocio, entorno familiar.
AMENAZAS		
CRISIS ECONÓMICA	MARCO LEGAL	ACTITUD CONFORMISTA
La situación de crisis supone una dificultad añadida.	Las limitaciones que supone la Ley Foral del Euskera.	Parte de la sociedad se ha relajado al ver que el nuevo Gobierno está a favor del desarrollo del euskera.
CONFRONTACIÓN	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN
Actitud contraria al euskera muy activa de algunos grupos sociales y políticos. Grupos que siguen asociando el euskera a fines políticos.	El impacto de la crisis en los medios de comunicación.	Dificultad para acceder al aprendizaje de euskera o a la escolarización en euskera en muchas zonas de Navarra.
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	CONVIVENCIA CON OTROS IDIOMAS	CAMBIO DE GOBIERNO
La masa crítica que consume productos y servicios en euskera pequeña.	El discurso solo a favor del inglés y en contra del euskera. El predominio del castellano.	Que el respeto a los derechos lingüísticos dependa del color político del Gobierno.



<https://bit.ly/2uVvGQJ>

FORTALEZAS

LA SOCIEDAD EL ACTUAL GOBIERNO FUTURO

La movilización social en favor del desarrollo del euskera. La sociedad se siente cada vez más orgullosa de su idioma.

Actitud en favor de la igualdad lingüística por parte del Gobierno actual.

Se abren expectativas muy positivas para el euskera.

NORMALIDAD RECURSOS ECONÓMICOS EUSKARABIDEA

El euskera va teniendo más presencia y normalidad.

Se están recuperando recursos perdidos y se está permitiendo que se dinamicen iniciativas a favor del euskera.

- Nuevo planteamiento: pasa de ser un organismo asesor a ser un organismo planificador.
- Dispone de más recursos.
- Decidido a llevar adelante el primer Plan Estratégico del Euskera.

PRESENCIA DEL EUSKERA LENGUA ÚNICA

- Aumenta la presencia en ciudades y pueblos de tamaño medio.
- Aumenta y arraiga la presencia en zonas de muy baja densidad de vascohablantes.

- Su presencia cada vez mayor en el ámbito de la cultura, la educación, la salud, etc.
- Representantes institucionales y personas de importancia en diferentes ámbitos que son vascohablantes.

Una de las fortalezas del euskera son sus características únicas como lengua.

OPORTUNIDADES

ORGANIZACIONES SOCIALES SOCIEDAD NAVARRA USO

Apoyo al Gobierno por parte de las organizaciones sociales a favor del euskera.

Mayor aceptación de la población navarra al euskera. Mayor participación social en el Consejo Navarro del Euskera, que adquirirá mayores.

Aumento de personas que saben euskera en los centros urbanos y que pueden usarlo.

MARCO NORMATIVO EDUCACIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Oportunidad de mejorar el marco normativo en favor del aprendizaje, uso y promoción del euskera en Navarra.

La extensión del Modelo D, enseñanza en euskera, a toda Navarra.

- El esfuerzo y la labor realizada por muchas entidades locales en favor del aprendizaje y uso del euskera.
- Apoyo del Gobierno para invertir en el euskera.

PRESTIGIO MOTOR ECONÓMICO INNOVACIÓN Y FUTURO

- La oportunidad de mejorar el prestigio del euskera como elemento aglutinador e integrador de Navarra.
- Fortalecer su vinculación con los valores positivos de la sociedad.

La oportunidad de valorar el euskera como un elemento generador de riqueza y desarrollo económico para Navarra.

Unir el euskera con los valores de futuro, innovación y tecnología.

1.2.2 La nueva visión del euskera

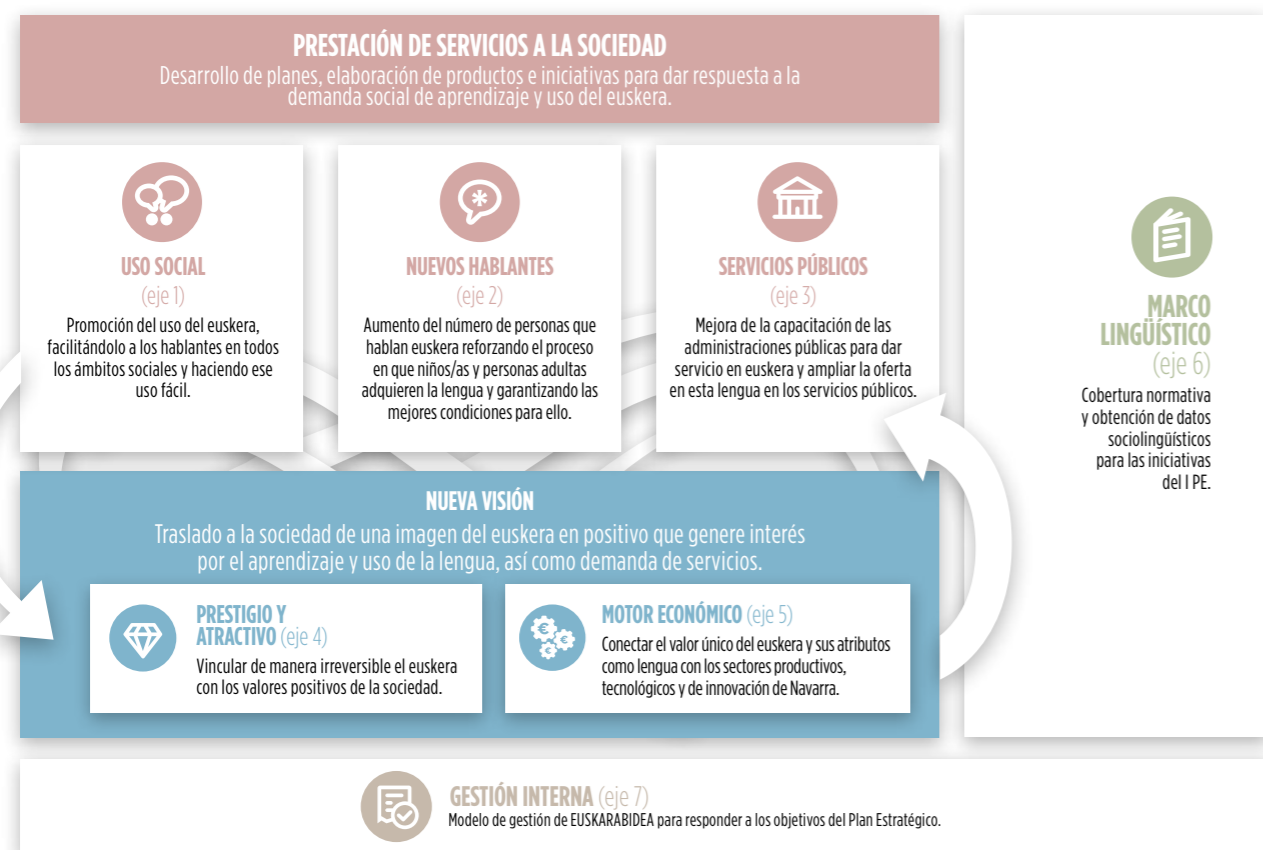
En las aportaciones recibidas en el proceso de elaboración del diagnóstico quedó claro la necesidad de crear una nueva imagen del euskera que vincule la lengua vasca con los valores positivos y de futuro de Navarra. Esta nueva imagen exige un lenguaje alineado a ella, un nuevo discurso y una nueva visión sobre el euskera.

El I PEE propuso este cambio de paradigma y visión sobre el euskera:

Visión a superar	Nueva visión
Un idioma que separa.	Un idioma que une.
Un idioma que divide.	Un idioma que multiplica.
Un idioma asociado a gasto.	Un idioma asociado a inversión, un recurso.
Un idioma vinculado fundamentalmente con la tradición y con el pasado.	Un idioma vinculado igualmente, y de manera inequívoca, con el futuro, con la innovación y la sociedad global.
Un idioma asociado a la imposición.	Un idioma asociado al desarrollo progresivo y al respeto a la libertad de elección de la ciudadanía navarra.
Un idioma local.	Un idioma abierto al mundo.
Un idioma de difícil aprendizaje.	Un idioma de fácil adquisición.
Un idioma de uso restringido.	Un idioma de uso ilimitado.
Un idioma asociado a valores de confrontación.	Un idioma asociado a valores de integración y desarrollo.
Un debate sobre su utilidad laboral.	Un reconocimiento al valor y riqueza que aporta el idioma a Navarra.

1.2.3 El modelo estratégico

- Dentro de cada eje se incluyó un objetivo estratégico y varios objetivos específicos. A su vez, se asignaron acciones a los objetivos específicos, agrupadas por ámbitos.
- Por tanto, teniendo en cuenta los 6 primeros ejes, el I Plan Estratégico se concretó en 6 objetivos estratégicos, desarrollados en 29 objetivos específicos, para cuya consecución se establecieron 168 acciones, agrupadas en 68 ámbitos.
- El eje 7, relativo a la gestión interna de Euskarabidea, se ha trabajado aparte.



02 I Plan Estratégico del Euskera (2016 - 2019)

2.1 Ejecución eje por eje

2.1.1 Uso social

Objetivo estratégico: aumentar el uso del euskera, facilitando a los hablantes su uso en todos los ámbitos sociales y haciendo que el uso del euskera resulte más fácil.

EJE 1. USO SOCIAL

Acciones más reseñables del periodo 2016-2019

✓ Programas, jornadas y cursos

- La guía *Hau jolasa baino gehiago da* (Esto es más que un juego) para educadores y monitores y 9 cursos para desarrollar estrategias de fomento del uso del euskera en los niños y niñas.
- Jornada "Sarean euskaraz" (En la red en euskera) de promoción de la cultura digital en euskera y el euskera en las TIC, en Baluarte, durante 3 ediciones (2.000 participantes); 5 cursos (Youtuber, blogueros, robótica, privacidad en la red y aplicaciones para la creación, mezcla y difusión musical) en 17 localidades de Navarra (415 participantes).
- Programa Wikimaratón desarrollado en colaboración con la Asociación de Wikipedistas Vascos para ampliar contenidos en euskera en Wikipedia.
- Participación en la organización de las jornadas Udaltop para la mejora de la formación del personal técnico de euskera junto con otras instituciones públicas del territorio del euskera.
- EuskarAbentura, centrada en el euskera y la cultura, para jóvenes de todos los territorios donde se habla euskera.

✓ Colaboración

- Con las federaciones deportivas para la promoción del uso del euskera, mediante la contratación de una persona técnica de euskera.
- Con la red de técnicos y técnicas municipales de euskera de Navarra (NUETS).
- Con el Ayuntamiento de Pamplona en el proyecto de publicación de canciones para cantar con la comparsa en los Sanfermines.

✓ Iniciativas de activación del uso social del euskera

- Convenio con la federación de asociaciones de euskera Topagunea y coordinación con las instituciones públicas de los territorios donde se habla euskera, para el desarrollo de la iniciativa Euskaraldia (20.861 personas navarras inscritas).
- Seminario con personal técnico de euskera de las entidades locales de Navarra para trabajar los resultados del estudio de impacto de Euskaraldia.
- Preparación de la II edición del Euskaraldia y la adaptación de la iniciativa a Navarra.

✓ Espectáculos, producción cultural y consumo

- Actividades culturales: el musical "Artxipiela" (1.500 espectadores), el espectáculo del grupo The Mode Quarter (2.250 espectadores), el musical de la ikastola Jaso (2.500 espectadores), el Campeonato de Bertsolaris de Euskal Herria 2017, entre otros.
- Jornada de teatro en torno al Día Internacional del Euskera en 10 pequeñas localidades navarras, anualmente desde 2017.
- Producción cultural en euskera: apoyo a la Feria del Libro y Disco Vasco y canalización de la participación del Gobierno de Navarra, campañas navideñas de productos infantiles en euskera en las grandes superficies comerciales, entre otros.
- Publicaciones: *Bortziriak solasean*, *Nafar aire zaharretan*, *Erronkaribarko etxeak / Las casas del Valle de Roncal*, *Artzibarko etxeak / Las casas del Valle de Arce*, entre otros.
- El espectáculo "Ane eta ohe hegalaria" (Ane y la cama voladora) de difusión del folklore infantil en euskera de Navarra (1.250 espectadores).

✓ Convocatorias de subvenciones para la promoción del euskera

- En total, las subvenciones repartieron 700.000 € en 2016 y 1.808.000 € en 2019.
 - Convocatoria para entidades locales: en 2016, 300.000 € y en 2019, 750.000 €.
 - Convocatoria para medios de comunicación: en 2016, 290.000 € y en 2019, 680.000 €.
 - Convocatoria para asociaciones: en 2016, 110.000 € y en 2019, 250.000 €.
 - NOVEDAD, desde 2017, convocatoria para empresas: en 2017, 60.000 € y en 2019, 80.000 €.
 - NOVEDAD, desde 2018, convocatoria para TIC: en 2018, 40.000 € y en 2019, 40.000 €.
 - NOVEDAD, desde 2018, convocatoria para proyectos editoriales sobre trabajos de investigación: en 2018, 10.000 € y en 2019, 8.000 €.

✓ Mediateka del euskera

- Incremento y difusión de los fondos de la Mediateka del euskera de Navarra.
- Labores de renovación de la web de la Mediateka y de adaptación para su visualización en la aplicación multiplataforma.
- Dinamización semanal de redes para la integración de los fondos de la Mediateka en redes sociales.
- Elaboración de recursos didácticos para trabajar los fondos de la mediateca en los niveles educativos de la ESO.
- Indexación de los trabajos de José María Jimeno Jurio.

GRADO DE EJECUCIÓN	COLOR UTILIZADO
<50 %	Rojo
Entre 50 % y 69 %	Naranja
Entre 70 % y 89 %	Verde claro
≥90 %	Verde oscuro

EJE 1. USO SOCIAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ÁMBITOS	ÁMBITOS TRABAJADOS	ÁMBITOS TRABAJADOS (%)	ACCIONES	ACCIONES TRABAJADAS	ACCIONES TRABAJADAS (%)
1.1. Aumentar la oferta de actividades en euskera para activar y reforzar su uso social.	3	3	100 %	7	7	100 %
1.2. Mejorar la eficacia del ámbito extraescolar y las actividades de ocio organizado para aumentar el uso del euskera entre la población infantil y adolescente escolarizada en euskera y la juvenil que proviene de una escolarización en esta lengua.	4	3	75 %	7	5	71 %
1.3. Aumentar la presencia del euskera en las herramientas tecnológicas de comunicación para fomentar su uso social, haciendo que sea tan fácil y sencillo como el de cualquier otro idioma.	2	2	100 %	2	2	100 %
1.4. Ampliar la oferta en los medios de comunicación en euskera, y su presencia en los medios de difusión en castellano, para facilitar y aumentar el acceso a la información en euskera por parte de la sociedad.	2	2	100 %	7	4	57 %
1.5. Incrementar la presencia y el uso del euskera en comercios, servicios profesionales y empresas.	3	3	100 %	11	4	36 %
1.6. Ampliar la oferta de productos y actividades de creación cultural en euskera para que la vivencia estética y emocional que el hablante experimenta en esta lengua sea un refuerzo para su uso.	2	2	100 %	4	4	100 %
1.7. Reforzar el uso del euskera en los espacios de alta densidad de uso de esta lengua o municipios vascohablantes para que esta lengua siga siendo el elemento vertebrador de la vida social de esas zonas.	1	1	100 %	5	1	20 %
1.8. Preservar, desarrollar y extender los dialectos y variantes del euskera de Navarra para que la ciudadanía los conozca, valore y utilice.	2	2	100 %	4	3	75 %
EJE 1. TOTAL	19	18	95 %	47	30	64 %

2.1.2 Nuevos ahblantes

Objetivo estratégico: incrementar el número de hablantes del euskera, garantizando que el proceso de adquisición de la lengua tanto de niños y niñas como de personas adultas se dé en toda navarra y en las mejores condiciones.

EJE 2. NUEVOS HABLANTES

Acciones más reseñables del periodo 2016-2019

<p>✔ Programas, actividades, iniciativas, campañas, exposiciones, materiales y similares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de comunicación para fomentar el aprendizaje del euskera por parte de las personas adultas mediante la colaboración anual con agentes del sector. • Campañas en colaboración con las entidades locales a favor de la escolarización en euskera de niños y niñas de 3 años. • Colaboración con la iniciativa «Mintza laguntzaileak» (Ayudantes de conversación) (161 grupos). • Apoyo a los grupos de conversación para reforzar el proceso de aprendizaje del euskera (en 15 municipios). • Participación de los estudiantes de magisterio de Navarra en el programa “Eskola Futura” para terminar sus estudios en el País Vascofrancés y trabajar en su sistema educativo. • Apoyo a la renovación, adecuación y difusión de la sección “A, zer baliabide sorta!” (¡Qué cantidad de recursos!) de la web era.eus, cuyo objetivo es contribuir a la transmisión del euskera a través de la familia y a la socialización de los niños y niñas en esta lengua. • Apoyo a la renovación y difusión del catálogo de productos culturales infantiles y juveniles en euskera. • Actualización y publicación del folleto “Merkataritza euskaraz” (El comercio en euskera) de la Comarca de Pamplona. • Apoyo a los programas de acogida a la población recién llegada: publicación de la red de técnicos y técnicas de euskera de los ayuntamientos de Navarra (NUETS); creación de una red de acogida de voluntarios en Bortziriak y producción de un vídeo para animar a los recién llegados a acercarse a la lengua vasca. • En 51 escuelas infantiles se han ofrecido grupos en euskera. <p>✔ Colaboración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con la red de técnicos y técnicas municipales de euskera de Navarra (NUETS). • Con el Departamento de Educación, de forma especial. • Con los agentes educativos, tanto públicos como de iniciativa social, en la Nafarroako Irakaskuntzaren Mahaia - NIM (Mesa de Enseñanza de Navarra). 	<p>✔ Llevado a cabo en el ámbito de Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • En desarrollo de la Ley Foral 4/2015, se han creado unidades del modelo D en 14 localidades navarras. o Materiales didácticos: publicación de 13 propuestas didácticas para trabajar la audición en Educación Infantil y Primaria del modelo D; publicación de 18 secuencias didácticas para el proyecto “Eskolako Literatur Kanona” para Bachillerato y ESO; 7 recursos didácticos para alumnado del modelo A en el proyecto “Adi-Adi”. o Programas y actividades: en Primaria, los programas “Liburuak gozagarri” y “Musikariak ikasgelan” para llevar al aula a escritores y escritoras, así como músicos vascos; el programa “Bertsolaritza irakaskuntzan” (1.200 alumnos y alumnas); la actividad “Zinema euskaraz” (4.500 alumnos y alumnas); estancias en localidades vascohablantes (40 centros, 1.050 alumnos y alumnas por curso). o En Formación Profesional se han ofertado 24 ciclos en euskera. o En los grados y postgrados de la UPNA se han ofertado más créditos en euskera: en 27 grados hay 245 asignaturas en euskera; en el posgrado de Magisterio, la especialidad de Lengua y Literatura; así como algunas asignaturas en el postgrado de “Agrobiología Ambiental”. <p>✔ Actividades de formación e investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades formativas sobre el Proyecto Lingüístico de Centro (21 centros). o Seminario de apoyo para el diseño del Proyecto Lingüístico de Centro (24 centros). o Estudios: <i>DBHko ikasleen hizkuntza atxikimendua hobetzeko ikerketa eta esku-hartzea</i> (Estudio y propuesta de intervención para mejorar la adhesión lingüística del alumnado de ESO) (2019), con la colaboración del Departamento de Educación. <p>✔ Subvenciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • En total, las subvenciones repartían 640.000 € en 2016 y 1.050.000 € en 2019. <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria para euskaltegis: en el curso 2016-17, 640.000 € y en 2019-20, 900.000 €. - NOVEDAD, desde 2018 la convocatoria para becas a alumnado: en el curso 2017-18, 100.000 € y en 2019-20, 150.000 €.
---	---

EJE 2. NUEVOS HABLANTES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ÁMBITOS	ÁMBITOS TRABAJADOS	ÁMBITOS TRABAJADOS (%)	ACCIONES	ACCIONES TRABAJADAS	ACCIONES TRABAJADAS (%)
2.1 Universalizar la opción a toda la ciudadanía a escolarizarse en euskera, como elemento de educación inclusiva, de manera que las familias que deseen que sus hijos e hijas estudien en esta lengua tengan garantizada con calidad esa elección desde la Educación Infantil hasta los niveles superiores de enseñanza.	6	6	100 %	19	16	84 %
2.2 Reforzar el proceso de aprendizaje del euskera entre la población infantil y adolescente mediante la socialización en esta lengua en ámbitos extraescolares educativos, especialmente en las actividades deportivas y lúdicas fuera del aula; para que esta población se comunique fácil y naturalmente en euskera.	4	4	100 %	5	5	100 %
2.3 Aumentar el uso del euskera en las relaciones intrafamiliares, para que la integración de la lengua en las relaciones entre la población infantil escolarizada en euskera y sus progenitores sea un refuerzo del aprendizaje y de la motivación al uso de todos ellos.	2	2	100 %	4	3	75 %
2.4 Garantizar e incrementar el aprendizaje del euskera de la población adulta en toda Navarra, apoyando la labor de los agentes y entidades de este ámbito, facilitando las condiciones de acceso e impulsando la transición del aprendizaje al uso activo.	3	3	100 %	8	7	88 %
2.5 Posibilitar y fomentar el aprendizaje del euskera a la población venida de fuera de Navarra, promoviendo que lo perciban como un recurso de integración y de promoción social tanto para ellos como para sus hijos e hijas.	1	1	100 %	3	2	67 %
EJE 2. TOTAL	16	16	100 %	39	33	85 %

2.1.3 Servicios públicos

Objetivo estratégico: capacitar a las administraciones públicas para ofrecer sus servicios en euskera y aumentar la oferta en euskera en los servicios públicos.

EJE 3. SERVICIOS PÚBLICOS

Acciones más reseñables del periodo 2016-2019

- ☑ **Capacitar mejor a los departamentos de la Administración Foral para ofrecer a la sociedad el servicio en euskera**

 - Los nueve departamentos de la legislatura 2015-2019 aprobaron sus planes lingüísticos mediante orden foral.
 - En los nueve planes estaban identificadas las unidades prioritarias, así como qué puestos y cuántas plazas tendrían perfil lingüístico.
 - Emisión y firma de informes sobre 7 departamentos en los que se valoraban positivamente los puestos y el número de plazas propuestas. De ellos, 5 fueron trasladados a la mesa sindical. La mesa sindical dio respuesta a 3 departamentos. De estos 3 departamentos, 2 fueron los que llevaron a cabo el proceso, publicándose decretos forales que aprueban modificaciones en sus plantillas orgánicas. En el caso del tercero se ha comenzado a aplicar la Orden Foral 69/2019, de 23 de mayo.
 - Con el objetivo de conocer el nivel de euskera del personal de los departamentos, se ha realizado una aproximación y se han trasladado estos datos a los planes lingüísticos.
 - En Osasunbidea se ha analizado la capacitación lingüística y las necesidades de capacitación de los trabajadores a través de encuestas a profesionales en Atención Primaria de la zona vascofona y Pirineos de Navarra, así como en la zona mixta (centros de salud y complejo hospitalario).
- ☑ **Capacitar al personal para aumentar la oferta y atención de los servicios en euskera**

 - Entre el alumnado de la Sección de Formación se ha comenzado a tener en cuenta las funciones del personal a la hora de confeccionar las listas de acceso a los cursos.
 - Ofrecer al personal de Osasunbidea la posibilidad de realizar tres cursos intensivos de euskera.
 - Oferta de cursos específicos y formación específica.
 - Análisis y documentación de los procesos de trabajo en la Sección de Traducción. El análisis de los datos sobre las traducciones ha dado un salto para poder afrontar adecuadamente los flujos de trabajo. Se ha establecido una herramienta para la gestión de solicitudes de traducción (Itzulpenflow) que se ha puesto en marcha con las solicitudes del Departamento de Educación.
 - En el Departamento de Educación se ha implantado una herramienta de traducción automática en determinados puestos de trabajo.
 - Se ha puesto a disposición del personal técnico de euskera de las entidades locales y del de traducción de la Federación Navarra de Municipios y Concejos un servicio denominado Wordfast (una herramienta de traducción asistida por ordenador) y otra herramienta denominada Idazlagun.
 - Se han repartido distintivos para identificar al personal vascohablante en el Departamento de Educación, en el Departamento de Cultura y en el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, así como entre el alumnado de la Sección de Formación del Euskera.
 - En Osasunbidea se ha analizado el paisaje lingüístico: los centros de salud, salud mental y hospitalario de las zonas vascofona y mixta. Se han elaborado recomendaciones para la atención bilingüe a la ciudadanía. Se ha elaborado una propuesta de protocolo de relación escrita con la ciudadanía. Se han elaborado y distribuido chapas especiales y distintivos para la identificación de profesionales vascohablantes.
- ☑ **Sistematizar el marco de colaboración con las entidades locales y mejorar los resultados de la política lingüística**

 - Se han creado nuevos servicios de euskera en las entidades locales de Navarra: Mancomunidad de Iranzu, Mancomunidad de Valdizarbe, Ayuntamiento de Lizoain-Arriasgoiti y Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz.
 - Gestión de las consultas realizadas por las entidades locales en temas como la toponimia, el cambio de zona lingüística de los municipios, las ordenanzas de euskera, las plantillas de las entidades locales, los datos sociolingüísticos, así como las posibilidades de creación de nuevos servicios de euskera, entre otros.

EJE 3. SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ÁMBITOS	ÁMBITOS TRABAJADOS	ÁMBITOS TRABAJADOS (%)	ACCIONES	ACCIONES TRABAJADAS	ACCIONES TRABAJADAS (%)
3.1. Realizar un diagnóstico completo sobre el conocimiento del euskera del personal e identificar y definir los puestos que han de ser bilingües. Utilizar esta información para la planificación lingüística de la Administración Foral.	2	2	100 %	4	4	100 %
3.2 Mejorar la capacitación de los departamentos de la Administración Foral para que la sociedad reciba servicio en euskera.	2	1	50 %	6	2	33 %
3.3 Capacitar al personal para incrementar la oferta de servicios y la atención en euskera.	3	3	100 %	12	10	83 %
3.4 Sistematizar el marco de colaboración con las entidades locales y mejorar sus resultados en política lingüística.	3	2	67 %	4	2	50 %
3.5 Facilitar a la Administración del Estado su objetivo de integrar el uso del euskera en los servicios que presta en la Comunidad Foral. (*)	1	0	0 %	1	0	0 %
EJE 3. TOTAL	11	8	73 %	27	18	67 %

(*) Aclaración sobre el objetivo específico 3.5: no se ha firmado convenio de colaboración con la Administración del Estado, pero el personal de dicha administración que presta sus servicios en Navarra puede acudir al Euskaltegia de Euskarabidea y, de hecho, así lo han hecho desde 2012 29 trabajadores y trabajadoras de la Administración del Estado en Navarra.

2.1.4 Prestigio y atractivo

Objetivo estratégico: vincular el euskera con valores positivos de la sociedad de forma irreversible y para siempre.

EJE 4. PRESTIGIO Y ATRACTIVO

Acciones más reseñables del periodo 2016-2019

- ✓ **Imagen y prestigio del euskera**
 - El Gobierno de Navarra ha regulado en su imagen corporativa el símbolo bilingüe oficial en el Decreto Foral 4/2016, de 27 de enero, y las nuevas señales de rotulación e información vial de las sedes se han colocado en bilingüe.
 - Establecer criterios lingüísticos para que el euskera tenga cabida en las comparencias públicas y comunicaciones del Gobierno de Navarra.
 - Formación específica en euskera de altos cargos del Gobierno de Navarra para comparencias orales.
 - Actuaciones para dar a conocer la toponimia oficial de Navarra (mapas, rotulación, publicaciones...).
- ✓ **Campañas de comunicación**
 - Campaña de sensibilización y motivación hacia el euskera en torno al Día Internacional del Euskera (3 de diciembre).
 - Campaña para poner en valor la diversidad lingüística en torno al Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre).
- ✓ **50 aniversario de la revista científica Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta**
 - Organización del congreso internacional "FLV, 50 urte: metodo eta joera berriak (euskal) hizkuntzalaritzan / FLV, 50 años: Nuevos métodos y tendencias en la lingüística (vasca)".
 - Vídeo de la versión musicalizada de la elegía del pamplonés del siglo XVI Juan Amendux y difusión del audiovisual.
- ✓ **Sensibilización: valor e importancia del euskera en la historia e identidad de Navarra**
 - Colaboración con la exposición "Navarrorum. Euskararen gaineko dokumentu nafarren bi mila urteko ondarea / Dos mil años de documentos navarros sobre el euskera".
 - Itinerancia de la exposición Navarrorum por Navarra, la CAV y la Baja Navarra, en el País Vascofrancés.
- ✓ **El carácter bilingüe de Navarra a nivel internacional**
 - Muestra de la exposición Navarrorum en Bruselas.
 - Organización en Bruselas de un seminario sobre plurilingüismo: "Plurilingualism intercultural understanding and promotion of minority and regional languages".
- ✓ **Municipios vascohablantes o arnaguneak**
 - Campaña de comunicación «Arnasa Gara» en los municipios vascohablantes.
 - Difusión de la webserie digital "Kartzela" para sensibilizar a la sociedad sobre el valor de los municipios vascohablantes como espacios de alta vitalidad de la lengua.
- ✓ **Página web y redes sociales**
 - Renovación de la página web y aportación de nuevos contenidos.
 - Dinamización de redes sociales.
 - Creación del dominio nafarroa.eus.
- ✓ **Presencia del euskera en congresos y en toda actividad de interés social**
 - Congresos o jornadas: Ikergazte, congreso de investigación internacional en euskera (2017); Congreso Diversidad en la salud (2017); Congreso Interpirenaico de Medios de Proximidad (2019); así como la jornada y certamen anual organizado por la asociación de medios de comunicación locales en euskera, Tokikom; entre otros.
 - Actos de iniciativa social a favor del euskera: Korrika y Nafarroa Oinez.

EJE 4. PRESTIGIO Y ATRACTIVO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ÁMBITOS	ÁMBITOS TRABAJADOS	ÁMBITOS TRABAJADOS (%)	ACCIONES	ACCIONES TRABAJADAS	ACCIONES TRABAJADAS (%)
4.1 Mejorar la imagen y prestigio del euskera fortaleciendo su vínculo con los valores positivos y de futuro de Navarra.	8	7	88 %	24	14	58 %
4.2 Acercar de manera natural el euskera a la población navarra que siente esta lengua como ajena a su realidad.	1	1	100 %	3	1	33 %
4.3 Incrementar la presencia del euskera en el paisaje y vida social como reflejo de la realidad lingüística de Navarra.	2	1	50 %	4	2	50 %
EJE 4. TOTAL	11	9	82 %	31	17	55 %

2.1.5 Motor económico

Objetivo estratégico: vincular el valor único del euskera y sus atributos como lengua con los sectores productivos, tecnológicos y de innovación de Navarra.

EJE 5. MOTOR ECONÓMICO

Acciones más reseñables del periodo 2016-2019

- ✓ **Conocer más sobre el potencial económico del euskera**

 - Se ha realizado un estudio para conocer la situación del euskera en el ámbito socioeconómico de Navarra: *Euskarak Nafarroan duen dimentsio eta eragin ekonomikoaren ebaluaketa eta sustapen ekintzak / Evaluación de la dimensión e impacto económico del euskera en Navarra y acciones de promoción*, primer estudio para conocer el lugar que ocupa el euskera en el ámbito socioeconómico de Navarra.
 - Se han recogido las opiniones de los principales agentes socioeconómicos (clústeres) sobre las potencialidades del euskera en los sectores económicos.
 - Se han identificado los subsectores económicos con mayor potencial para promover el uso del euskera y su utilización como elemento diferencial.
- ✓ **Socialización del estudio sobre la dimensión económica del euskera**

 - Socialización de los resultados de la investigación: se han presentado a los agentes del sector socioeconómico, a los agentes sociales del ámbito cultural del euskera y al personal de Euskarabidea.
 - Mostrar la situación del euskera en el ámbito socioeconómico de Navarra en las jornadas Jagon organizadas por Euskaltzaindia en 2019.
 - Poner en valor el conocimiento del euskera en el ámbito laboral en la jornada de empleo organizada por la Universidad Pública de Navarra en 2016.
- ✓ **El euskera como producto o servicio**

 - Patrocinio anual para la presencia y uso del euskera en el Mercado de las Artes de Navarra, 948 Merkatua, desde su creación en 2017.
- ✓ **Tecnologías de la información y la comunicación**

 - Se han creado convocatorias de subvenciones para trabajar el euskera en las tecnologías de la información y la comunicación.
- ✓ **Ingresos adicionales**

 - Euskarabidea ha aprovechado la convocatoria de subvenciones de cooperación interterritorial del programa POCTEFA España-Francia-Andorra Interreg para dos proyectos en colaboración con otras instituciones públicas de los territorios en los que se habla euskera: Presentación del Proyecto Sistema de Indicadores del Euskera - EAS y Proyecto Escuela Futura. Se ha recibido subvención en ambos.

EJE 5. MOTOR ECONÓMICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ÁMBITOS	ÁMBITOS TRABAJADOS	ÁMBITOS TRABAJADOS (%)	ACCIONES	ACCIONES TRABAJADAS	ACCIONES TRABAJADAS (%)
5.1. Establecer las bases para desarrollar iniciativas que sitúen al euskera como motor económico de Navarra, vinculando su valor único como patrimonio inmaterial y sus atributos como lengua con los sectores productivos, tecnológicos y de innovación de Navarra.	2	1	50 %	5	1	20 %
5.2. Promover iniciativas en los diferentes sectores productivos donde el euskera sea elemento de valor añadido (producto / servicio) o su utilización sea elemento diferencial del modelo de empresa, y que permitan generar beneficios y desarrollo económico en Navarra.	2	1	50 %	4	1	25 %
5.3. Hacer de las tecnologías de la información y de la comunicación un nicho natural del euskera como estrategia para estrechar la conexión de esta lengua con la modernidad.	1	1	100 %	1	1	100 %
5.4. Idear iniciativas que generen ingresos adicionales, con impacto positivo en el posicionamiento del euskera en Navarra, y que promuevan la capacidad de generar retorno económico por parte de Euskarabidea.	1	1	100 %	1	1	100 %
EJE 5. TOTAL	6	4	67 %	11	4	36 %

2.1.6 Marco lingüístico

Objetivo estratégico: conforme al acuerdo programático, desarrollar la normativa que permita cumplir los objetivos de este plan, que proteja los derechos lingüísticos y que ayude a dinamizar la política lingüística que impulsará el fomento del euskera. Asimismo, profundizar en la colaboración con otros organismos y obtener periódicamente datos sociolingüísticos, tanto generales como sectoriales, para la planificación lingüística.

EJE 6. MARCO LINGÜÍSTICO

Acciones más reseñables del periodo 2016-2019

- ✓ **Normativa**
 - Decreto Foral 78/2017, de 6 de septiembre, por el que se modifican los Estatutos del organismo autónomo Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera, aprobados por Decreto Foral 130/2015, de 28 de agosto.
 - Decreto Foral 103/2017, de 15 de noviembre, que regula el uso del euskera en las administraciones públicas de Navarra, sus organismos públicos y entidades de derecho público dependientes.
 - Orden Foral 43E/2017, de 22 de noviembre, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, por la que se establece el procedimiento de participación de las asociaciones culturales o entidades de iniciativa social en el Consejo Navarro del Euskera/Euskararen Nafar Kontseilua.
 - Decreto Foral 5/2018, de 28 de febrero, del Gobierno de Navarra, para el uso y expresión gráfica de las denominaciones de las entidades de población de Navarra.
 - Decreto Foral 303/2019, de 6 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera.
- ✓ **Renovación de la composición del Consejo Navarro del Euskera y creación de un grupo de trabajo**
- ✓ **Convenios de colaboración**
 - Convenios con Euskaltzaindia - Real Academia de la Lengua Vasca, Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos y Topagunea, federación de asociaciones de euskera.
 - Hiruko Ituna (Convenio a tres): convenio específico de colaboración entre el Gobierno de Navarra, el Gobierno Vasco y el Oficina Pública de la Lengua Vasca sobre la promoción del euskera. Se consensuan anualmente proyectos de interés común y se desarrollan conjuntamente.
 - Participación activa del Gobierno de Navarra, mediante Euskarabidea, como miembro de la red europea NPLD - European Network to Promote Linguistic Diversity.
 - Participación activa del Gobierno de Navarra, mediante Euskarabidea, como miembro del Protocolo para la colaboración en materia lingüística de las autoridades de las comunidades autónomas bilingües del Estado (conjuntamente con los gobiernos de Euskadi, Cataluña, Valencia, Galicia e Islas Baleares).
- ✓ **Diagnóstico y estudios de la situación del euskera**
 - VI Encuesta Sociolingüística, 2016, en colaboración con el Gobierno Vasco y el Oficina Pública de la Lengua Vasca.
 - Medición del uso de las lenguas en la calle. Euskal Herria, 2016, realizada por Soziolingüistika Klusterra. Ayuda económica para su realización.
 - Sistema de Indicadores del Euskera - EAS, junto con otras instituciones públicas de los territorios del euskera. Firma de convenios de aportación de información para la alimentación del EAS y sistematización de la recogida de datos.
 - Estudio Nafarroako ikasleen euskararen erabilera, 2018-2019. Izaskun Arrue ikerketa / El uso del euskera en el alumnado de Navarra, 2018-2019. Investigación Izaskun Arrue, que se llevará a cabo cada cuatro años, para conocer el comportamiento lingüístico del alumnado de Navarra, en cooperación con el Departamento de Educación.
 - Encuesta de Condiciones Sociales y de Vida 2018 realizada por el Instituto de Estadística de Navarra - Nastat, que actualiza los datos sociolingüísticos de Navarra.
 - Estudio para medir el impacto del ejercicio social masivo de Euskaraldia en Navarra en 2018.
 - Identificar los registros estadísticos administrativos que contribuyan a mejorar el conocimiento de la realidad demolingüística del euskera en Navarra.
- ✓ **Toponimia oficial**
 - Socializar los criterios de uso de la toponimia oficial: publicación de la guía Nafarroako toponimia erabiltzeko oinarritzko jarraibide teknikoak / Instrucciones técnicas básicas para el uso de la toponimia de Navarra.
 - Apoyo a las investigaciones sobre la toponimia de Navarra: estudios para la recogida de nombres geográficos de Etxarri Aranatz, Goizueta, valles de Roncal, Aezkoa y otras entidades locales.
- ✓ **Buscar financiación para proyectos**
 - Dos grandes proyectos se han cofinanciado con la Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra: la exposición "Navarrorum. Euskararen gaineko dokumentu nafarren bi mila urteko ondarea / Dos mil años de documentos navarros sobre el euskera" y los actos del 50 aniversario de la revista científica *Fontes Linguae Vasconum*.
 - Junto con otros organismos públicos miembros de la red europea NPLD - European Network to Promote Linguistic Diversity, el Gobierno de Navarra ha participado en dos proyectos: la convocatoria del Consejo Europeo "COS-TOURSYN-2018-3-01: Supporting the development and promotion of transnational thematic tourism products—exploiting synergies between tourism and cultural and creative industries", y el denominado «Programas de formación continua destinados al profesorado de modelos de inmersión de lenguas minorizadas, con objeto de formar al profesorado en la enseñanza de la lengua oral» en la convocatoria Erasmus+ Key Action 3: Support for policy reform - Initiatives for policy innovation. El primero no fue seleccionado. El segundo está por decidirse.

EJE 6. MARCO LINGÜÍSTICO

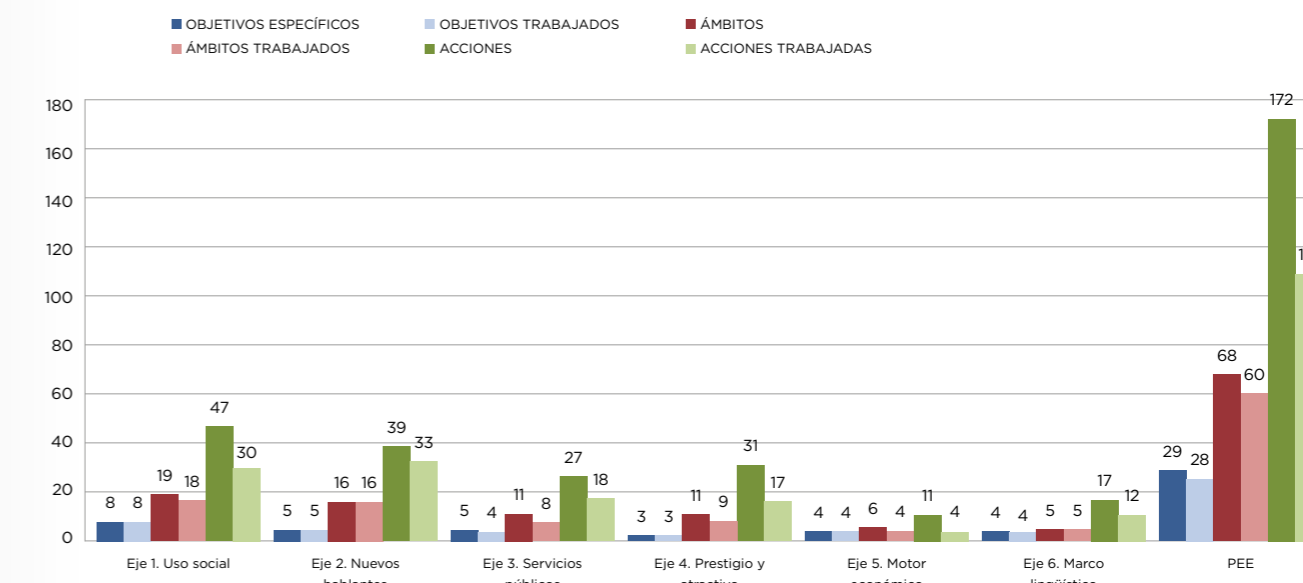
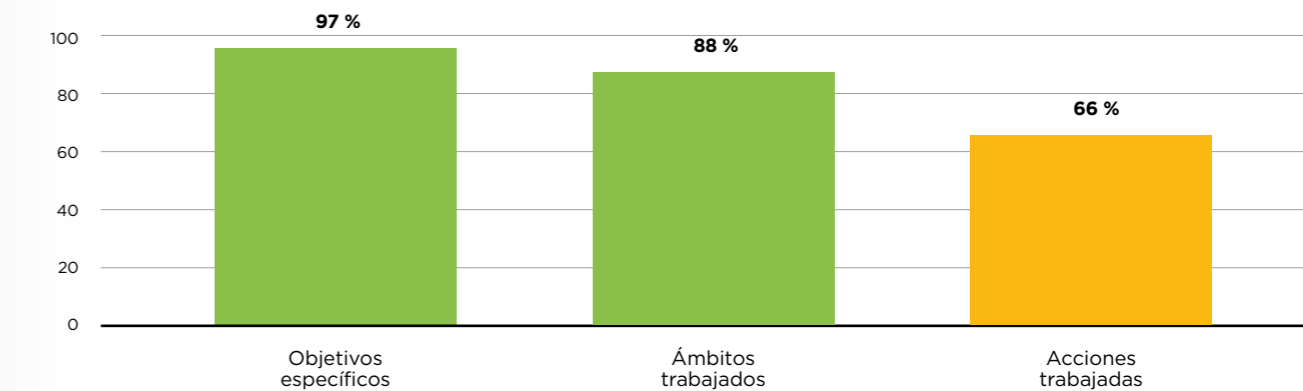
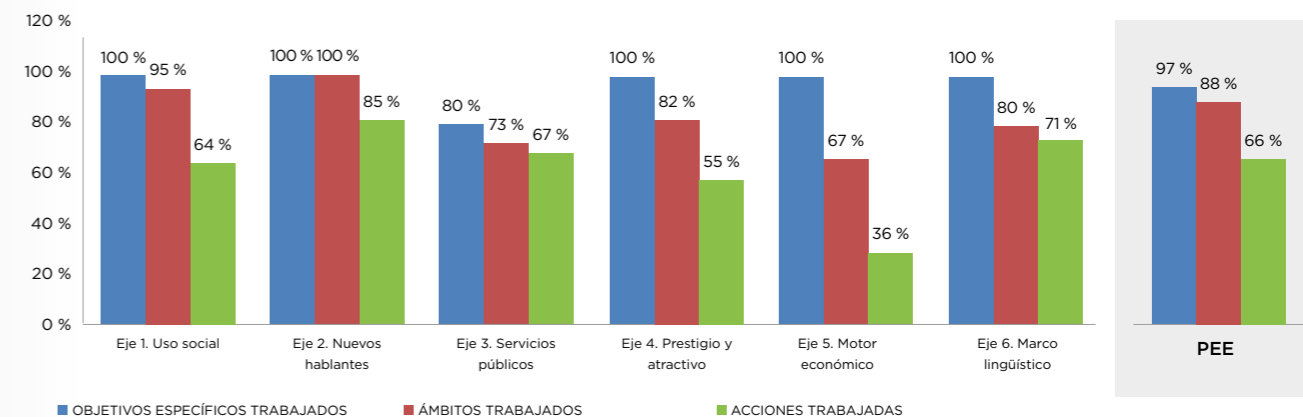
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ÁMBITOS	ÁMBITOS TRABAJADOS	ÁMBITOS TRABAJADOS (%)	ACCIONES	ACCIONES TRABAJADAS	ACCIONES TRABAJADAS (%)
6.1. Regular el uso del euskera en las administraciones públicas de Navarra, así como, en general, en los servicios que la sociedad recibe, para que la ciudadanía pueda disfrutar de esos servicios en euskera en las mismas condiciones de eficacia y accesibilidad que en castellano.	2	2	100 %	9	6	67 %
6.2. Obtener datos e indicadores que permitan conocer y evaluar la situación sociolingüística del euskera en Navarra, tanto general como sectorial, para ponerlos a disposición de la sociedad y basar la política lingüística en todo momento en una información completa y actualizada de la realidad del euskera.	1	1	100 %	4	3	75 %
6.3. Regular la toponimia de Navarra para posibilitar a la sociedad su conocimiento y uso correcto.	1	1	100 %	2	2	100 %
6.4. Desarrollar un plan de financiación y búsqueda de recursos económicos, que permitan contar con fondos adicionales para el Plan Estratégico y que reviertan en el prestigio del euskera.	1	1	100 %	2	1	50 %
EJE 6. TOTAL	5	5	100 %	17	12	71 %

2.2 Cuadro resumen

2.2.1 Nivel cuantitativo de ejecución

GRADO DE EJECUCIÓN	COLOR UTILIZADO
<50 %	Rojo
Entre 50 % y 69 %	Naranja
Entre 70 % y 89 %	Verde claro
≥90 %	Verde oscuro

	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS TRABAJADOS	ÁMBITOS	ÁMBITOS TRABAJADOS	ACCIONES	ACCIONES TRABAJADAS
Eje 1. Uso social	8	8	19	18	47	30
Eje 2. Nuevos hablantes	5	5	16	16	39	33
Eje 3. Servicios públicos	5	4	11	8	27	18
Eje 4. Prestigio y atractivo	3	3	11	9	31	17
Eje 5. Motor económico	4	4	6	4	11	4
Eje 6. Marco lingüístico	4	4	5	5	17	12
I PEE (total)	29	28	68	58	172	114



2.2.2 Implementación de los ámbitos del Plan

En la siguiente tabla se presenta la implementación de los ámbitos, expresando en verde los que han sido trabajados y en rojo los que no lo han sido.

USO SOCIAL	EJECUCIÓN	USO SOCIAL	EJECUCIÓN
1.1.1 Ampliación de oferta y oportunidades de uso social.	■	1.4.2 Medios de comunicación en castellano.	■
1.1.2 Fomento del uso.	■	1.5.1 Iniciativas de promoción.	■
1.1.3 Activación del uso.	■	1.5.2 Colaboración.	■
1.2.1 Concienciación de agentes sectoriales.	■	1.5.3 Formación y recursos.	■
1.2.2 Criterios lingüísticos.	■	1.6.1 Creación cultural.	■
1.2.3 Formación.	■	1.6.2 Consumo cultural.	■
1.2.4 Fomento del uso entre la población juvenil.	■	1.7.1 Municipios vascohablantes.	■
1.3.1 Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).	■	1.8.1 Dialectos y variantes.	■
1.3.2 Redes sociales.	■	1.8.2 Digitalización y difusión del patrimonio inmaterial.	■
1.4.1 Medios de comunicación en euskera.	■		

NUEVOS HABLANTES	EJECUCIÓN	NUEVOS HABLANTES	EJECUCIÓN
2.1.1 Educación Infantil (primer ciclo [0-3 años] y segundo ciclo [3-6 años]).	■	2.2.3 Formación del personal educador-monitor.	■
2.1.2 Educación obligatoria, Bachiller, Formación Profesional y Universidad.	■	2.2.4 Estudio de usos lingüísticos.	■
2.1.3 Preparación del profesorado.	■	2.3.1 Recursos.	■
2.1.4 Materiales didácticos.	■	2.3.2 Información a las familias.	■
2.1.5 Garantía de la universalización.	■	2.4.1 Universalidad de la oferta.	■
2.1.6 Ikastolas de titularidad social.	■	2.4.2 Coordinación y colaboración.	■
2.2.1 Aprendizaje a través del uso.	■	2.4.3 La transición del aprendizaje al uso.	■
2.2.2. Afianzamiento de hábitos lingüísticos	■	2.5.1 Personas llegadas de otros lugares a Navarra.	■

SERVICIOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN
3.1.1 Diagnóstico del conocimiento del euskera del personal.	■	3.3.3. Herritarrentzako euskarazko arreta	■
3.1.2 Identificación y definición de los puestos bilingües.	■	3.4.1. Lankidetzeta markoa toki entitateekin	■
3.2.1 Servicios centrales y circuitos bilingües.	■	3.4.2. Euskararen unitate tekniko berriak	■
3.2.2 Transversalidad del euskera y planificación en los departamentos.	■	3.4.3. Aholkularitza	■
3.3.1 Capacitación del personal.	■	3.5.1. Lankidetzeta hitzarmena Estatuko Administrazioarekin	■
3.3.2 Traducción y apoyo técnico para ofrecer servicios en euskera.	■		

PRESTIGIO Y ATRACTIVO	EJECUCIÓN	PRESTIGIO Y ATRACTIVO	EJECUCIÓN
4.1.1 Estrategia de comunicación.	■	4.1.7 Valor del euskera.	■
4.1.2 La ejemplaridad de las instituciones públicas.	■	4.1.8 Valor de los espacios de alta densidad para el euskera.	■
4.1.3 Referentes positivos del euskera.	■	4.2.1 Sensibilización.	■
4.1.4 Buenas prácticas sociales.	■	4.3.1 Presencia del euskera en el paisaje y la vida social.	■
4.1.5 Influencia de los medios de comunicación.	■	4.3.2 Toponimia	■
4.1.6 Empoderamiento de los vascohablantes.	■		

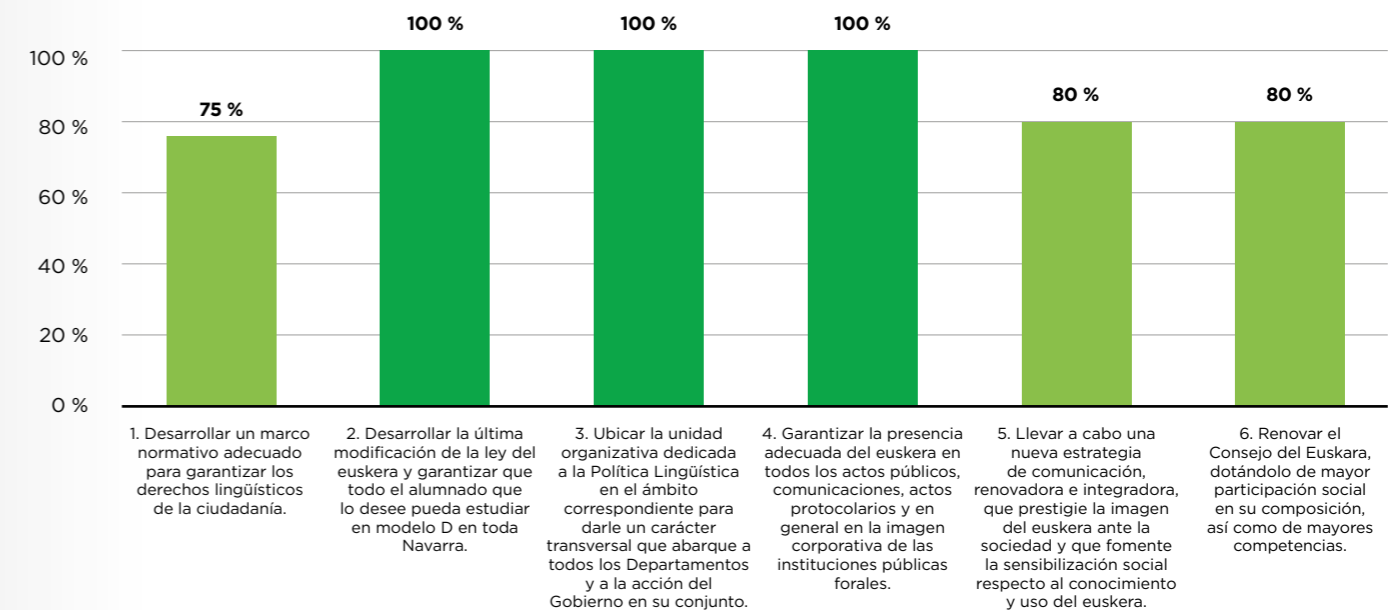
MOTOR ECONÓMICO	EJECUCIÓN	MOTOR ECONÓMICO	EJECUCIÓN
5.1.1 Potencial económico del euskera.	■	5.2.2 El euskera como valor añadido.	■
5.1.2 Estrategia turística.	■	5.3.1 Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).	■
5.2.1 El euskera como producto / servicio.	■	5.4.1 Ingresos adicionales mediante iniciativas propias.	■

MARCO LINGÜÍSTICO	EJECUCIÓN	MARCO LINGÜÍSTICO	EJECUCIÓN
6.1.1 Normativa.	■	6.3.1 Toponimia	■
6.1.2 Convenios y acuerdos de colaboración.	■	6.4.1 Financiación	■
6.2.1 Diagnóstico y estudios.	■		

03 Grado de cumplimiento del acuerdo programático

El grado de cumplimiento de los compromisos del Acuerdo Programático para el Gobierno de Navarra en la legislatura 2015 - 2019, en lo que respecta a la política lingüística, ha sido del 86 %, detallado en el siguiente gráfico:

GRADO DE EJECUCIÓN	COLOR UTILIZADO
<50 %	Rojo
Entre 50 % y 69 %	Naranja
Entre 70 % y 89 %	Verde claro
≥90 %	Verde oscuro



ACUERDO PROGRAMÁTICO

1. Desarrollar un marco normativo adecuado para garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía.

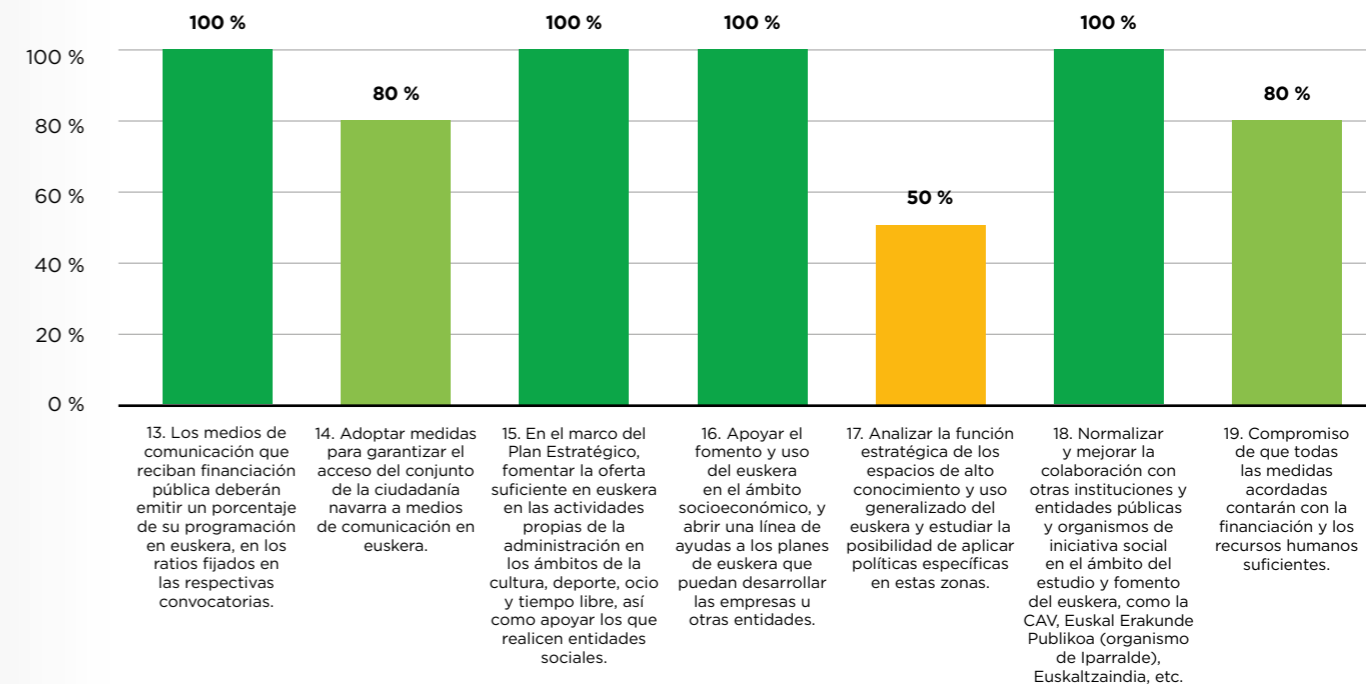
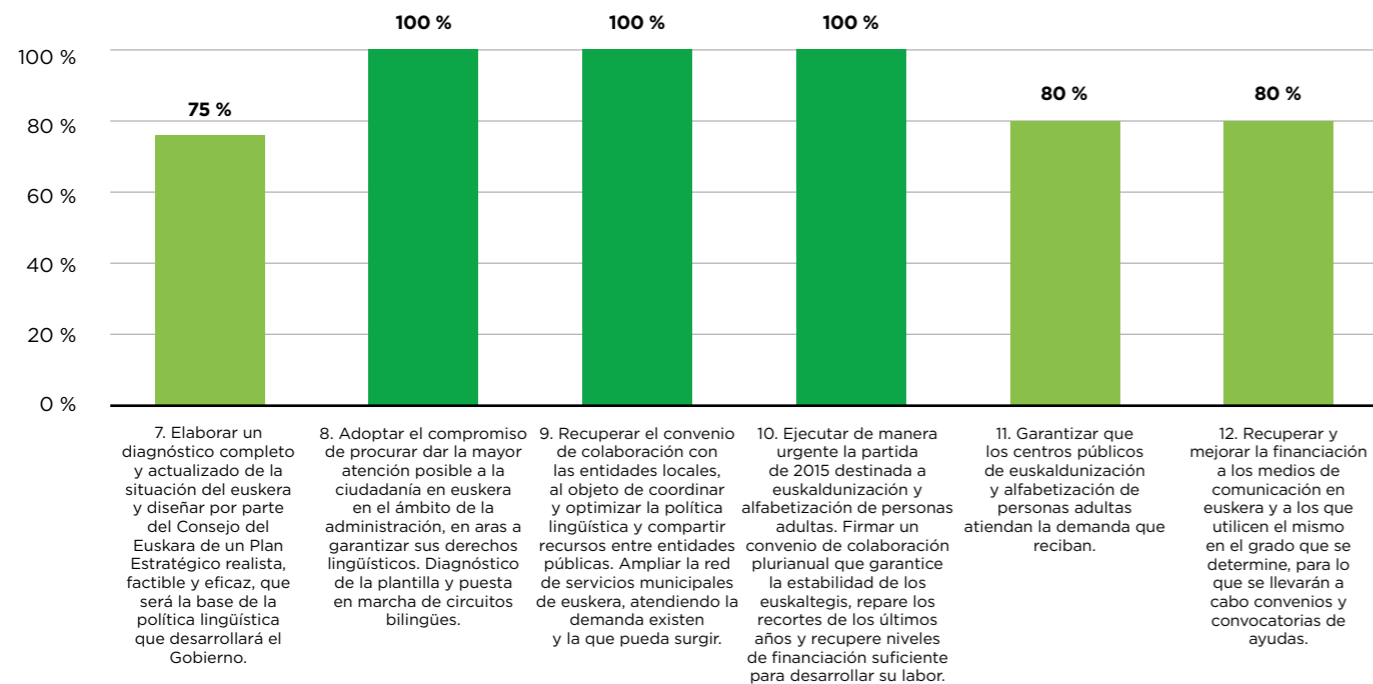
Se aprobó un marco normativo adecuado (el Decreto Foral 103/2017, de 15 de noviembre, por el que se regula el uso del euskera en las administraciones públicas de Navarra, sus organismos públicos y entidades de derecho público dependientes) y se interpusieron recursos contra la norma. En septiembre de 2019 se publicaron las sentencias que anularon algunos artículos y puntos.

5. Llevar a cabo una nueva estrategia de comunicación, renovadora e integradora, que prestigie la imagen del euskera ante la sociedad y que fomente la sensibilización social respecto al conocimiento y uso del euskera.

Se han llevado a cabo iniciativas y campañas para prestigiar el euskera, pero no se ha llegado a desarrollar una estrategia comunicativa general.

6. Renovar el Consejo del Euskara, dotándolo de mayor participación social en su composición, así como de mayores competencias.

Se ha renovado y ampliado la composición del Consejo, pero no se ha conseguido poner en marcha un funcionamiento que permita establecer un modo de participación eficaz (la creación y dinamización de grupos de trabajo y comisiones).



ACUERDO PROGRAMÁTICO

COMENTARIOS

8. Adoptar el compromiso de procurar dar la mayor atención posible a la ciudadanía en euskera en el ámbito de la administración, en aras a garantizar sus derechos lingüísticos. Diagnóstico de la plantilla y puesta en marcha de circuitos bilingües.	Se han aprobado los planes departamentales para la atención en euskera a la ciudadanía. Para planificar de forma adecuada el desarrollo del euskera en la Administración, Euskarabidea ha modificado su estructura, creando un nuevo Servicio. El diagnóstico de la situación del euskera en la Administración Foral está ultimándose. Hasta que no se complete el diagnóstico no podrán implementarse los circuitos bilingües.
9. Recuperar el convenio de colaboración con las entidades locales, al objeto de coordinar y optimizar la política lingüística y compartir recursos entre entidades públicas. Ampliar la red de servicios municipales de euskera, atendiendo la demanda existente y la que pueda surgir.	Ha aumentado la partida presupuestaria. Se han creado cuatro nuevos servicios de euskera en entidades locales: Mancomunidad de Iranzu, Mancomunidad de Valdizarbe, Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz y Ayuntamiento de Lizoain-Arriasoiti. No se han podido firmar un acuerdo de colaboración debido a que la Ley Foral 11/2005, de subvenciones no establece la manera de realizarlo. La Ley Foral 4/2019, del nuevo mapa local puede ser el marco en el que se regule dicha colaboración.
10. Ejecutar de manera urgente la partida de 2015 destinada a euskaldunización y alfabetización de personas adultas. Firmar un convenio de colaboración plurianual que garantice la estabilidad de los euskaltegis, repare los recortes de los últimos años y recupere niveles de financiación suficiente para desarrollar su labor.	El objetivo del apoyo presupuestario se ha cumplido: anualmente las partidas económicas han aumentado y se han creado convocatoria de becas a las personas adultas que aprenden euskera. Se han trabajado aspectos para garantizar la estabilidad del sector (adecuación de la normativa, la coordinación con los diferentes actores participantes en la enseñanza de euskera a personas adultas, un acercamiento a la gratuidad para el alumnado en los euskaltegis) pero el trabajo ha de seguir. No se han podido firmar un acuerdo de colaboración debido a que la Ley Foral 11/2005, de subvenciones no establece la manera de realizarlo.
12. Recuperar y mejorar la financiación a los medios de comunicación en euskera y a los que utilicen el mismo en el grado que se determine, para lo que se llevarán a cabo convenios y convocatorias de ayudas.	Se ha mejorado la financiación y se ha impulsado la creación proyectos innovadores. No se han podido firmar un acuerdo de colaboración debido a que la Ley Foral 11/2005, de subvenciones no establece la manera de realizarlo.

ACUERDO PROGRAMÁTICO

COMENTARIOS

14. Adoptar medidas para garantizar el acceso del conjunto de la ciudadanía navarra a medios de comunicación en euskera.	Si bien se han llevado adelante medidas de calado, todavía no es posible ver la televisión en euskera en toda la Comunidad Foral.
17. Analizar la función estratégica de los espacios de alto conocimiento y uso generalizado del euskera y estudiar la posibilidad de aplicar políticas específicas en estas zonas.	Se está realizando el diagnóstico para conocer la situación del euskera en los servicios que la Administración Foral presta en los municipios vascohablantes. Se han analizado los puestos del Gobierno de Navarra en la zona en la que el euskera es lengua oficial y en las convocatorias de empleo se ha incluido puestos bilingües para la denominada zona vascófona.
19. Compromiso de que todas las medidas acordadas contarán con la financiación y los recursos humanos suficientes.	El presupuesto de Euskarabidea ha pasado de 2,1 millones de euros a 7,3 millones de euros y se han completado las vacantes existentes. De todos modos, para cumplir los objetivos del I PE, se ha echado en falta más recursos humanos.

04 Evaluación e impacto

4.1. Gestión interna

El **I PE del Euskera** ha sido el primer modelo estratégico que se ha realizado para liderar y planificar la política lingüística del Gobierno de Navarra.

El **I PE del Euskera** elabora y desarrolla un modelo estratégico propio diseñado para responder a los retos de la política lingüística del Gobierno de Navarra.

La duración del **I PE del Euskera** ha sido la de la legislatura 2015-2019, lo que ha conllevado algunos problemas como la imposibilidad de planificar adecuadamente los instrumentos de evaluación.

El **I PE del Euskera** ha realizado un diagnóstico inicial y otro final, ya que ha ido incorporando a la metodología los valores de los indicadores que se obtenían periódicamente, y poder determinar la situación y evolución del euskera.

El **I PE del Euskera** ha sido un proceso participativo desde el comienzo. En su inicio se llevó a cabo un proceso participativo, garantizando la diversidad de los participantes, y en su desarrollo también se ha garantizado la participación social.

Se ha conseguido la sistematización de la gestión interna del **I PE del Euskera**. La herramienta tecnológica Scrumtegy ha sido útil en la medida en que se ha ido adaptando a las necesidades de la gestión.

La estructura de Euskarabidea para la gestión del I PE del Euskera. Se han cubierto las vacantes existentes en la plantilla orgánica del organismo autónomo y se ha creado el Servicio para el desarrollo del euskera en las Administraciones Públicas, para responder adecuadamente a los retos que planteaba el eje 3 del I PE.

Se ha producido un **incremento de los recursos económicos destinados al desarrollo del I PE del Euskera**, aumentando año tras año el presupuesto destinado a impulsar las actuaciones de los ejes del PE.

Se ha implantado y puesto en marcha un sistema para trabajar la **comunicación**, tanto interna como externa, del I PE del Euskera.

La **transversalidad de la política lingüística reconocida en el I PE del Euskera**, y que es uno de sus fundamentos, ha exigido la colaboración con otras unidades del Gobierno foral.

El I PE del Euskera ha supuesto la **sistematización y mejora de los procedimientos de Euskarabidea**. Tanto en la Sección de Traducción como en la Sección de Formación se han realizado mejoras organizativas significativas y se ha conseguido la estabilidad de los servicios.

El resultado del I PE del Euskera ha sido positivo: se han conseguido unos mínimos que serán la base para la obtención de mejores logros. En Navarra se ha dado un paso más hacia la mejor garantía de los derechos lingüísticos de la ciudadanía. Queda, sin embargo, mucho en lo que trabajar y avanzar.

4.2 Cuadro de mando

4.2.1 Resultados

EJE	INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE RESULTADO	Valor inicial del I PEE	Valor final del I PEE	Año de la última medición
1.1	Toda la población: porcentaje de uso real del euskera. (Dato inicial del I PEE: <i>Medición de uso de las lenguas en la calle, 2011</i>)	5,7 %	6,7 %	2016
1.2	Población 2-15 años: porcentaje de uso real del euskera de la población infantil. (Dato inicial del I PEE: <i>Medición de uso de las lenguas en la calle, 2011</i>)	7,5 %	8,6 %	2016
1.3	Población 16-24 años: porcentaje de población juvenil afirma usar el euskera de forma intensiva o habitual. (Dato inicial del I PEE: <i>VI Encuesta Sociolingüística, 2016</i>)	7,6 %	5,7 %	2018 (GBBI/ESyCV. NASTAT)*
1.4	Población ≥16 años: porcentaje de población que afirma usar el euskera de forma intensiva o habitual. (Dato inicial del I PEE: <i>VI Encuesta Sociolingüística, 2016</i>)	6,6 %	6,0 %	2018 (GBBI/ESyCV. NASTAT)*
1.5	Consumo medios de comunicación en euskera. (Dato inicial del I PEE: inexistente. Fuente prevista: Estudio de Audiencia de Medios de Navarra, CIES)	—	—	—
1.6	Población ≥16 años: porcentaje de población que afirma usar el euskera de forma habitual en los comercios. (Dato inicial del I PEE: <i>VI Encuesta Sociolingüística, 2016</i>)	6,3 %	5,9 %	2018 (GBBI/ESyCV. NASTAT)*
1.7	Población de municipios con > 70 % de vascohablantes: porcentaje de uso real del euskera. (Dato inicial del I PEE: incompleto [se proporciona el del municipio de más población: Baztan, 2015]. Fuente prevista: Soziolinguistika Klusterra)	61,2 %	63,9 %	2016
1.8	Población ≥16 años de la zona vascofona: porcentaje de población que afirma usar el euskera de forma intensiva o habitual. (Dato inicial del I PEE: <i>VI Encuesta Sociolingüística, 2016</i>)	50,7 %	48,3 %	2018 (GBBI/ESyCV. NASTAT)*
2.1	Población ≥16 años: porcentaje de población que habla bien euskera. (Dato inicial del I PEE: <i>VI Encuesta Sociolingüística, 2016</i>).	12,9 %	14,1 %	2018 (GBBI/ESyCV. NASTAT)*
2.2	Población de 3 años: porcentaje de escolarizaciones en euskera, modelo D. (Dato inicial del I PEE: Dep. Educación, curso 2015-2016).	28,5 %	28,7 %	2019 - 2020 (Dep. Educación)

* GBBI / ESyCV: Gizarte eta Bizi Baldintzen gaineko Inkesta / Encuesta Social y de Condiciones de Vida.

EJE	INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE RESULTADO	Valor inicial del I PEE	Valor final del I PEE	Año de la última medición
2.3	Población de 6-16 años: porcentaje de escolarizados en euskera, modelo D. (Dato inicial del I PEE: Dep. Educación, curso 2015-2016)	26,4 %	25,8 %	2019 - 2020 (Dep. Educación)
2.4	Población con hijos/as de 3-15 años: porcentaje de casos en los que se ha transmitido el euskera cuando solo un progenitor es vascohablante y su primera lengua no es el euskera. (Dato inicial del I PEE: <i>VI Encuesta Sociolingüística, 2016</i>)	54 %	61,6 %	2016
2.5	Población adulta que aprende euskera: número absoluto. (Dato inicial del I PEE: Euskarabidea, 2016)	4.868	5.213	2019
3.1	Atención en euskera a las personas que utilicen esta lengua en los puntos identificados como prioritarios en cada departamento. (Dato inicial del I PEE: inexistente. Fuente prevista: Dep. Relaciones Ciudadanas e Institucionales)	—	—	—
3.2	Opción de realizar cualquier tramitación on line en euskera a las personas que utilicen esta lengua con el Gobierno de Navarra. (Dato inicial del I PEE: inexistente. Fuente prevista: Dep. Relaciones Ciudadanas e Institucionales)	—	—	—
3.3	Atención en euskera a las personas que utilicen esta lengua en el teléfono de emergencias 112. (Dato inicial del I PEE: inexistente. Fuente prevista: Dep. Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia)	—	—	—
3.4	Atención en euskera a las personas que utilicen esta lengua en el teléfono de información telefónica 012. (Dato inicial del I PEE: inexistente. Fuente prevista: Dep. Relaciones Ciudadanas e Institucionales)	—	—	—
3.5	Comunicaciones de carácter general del Gobierno de Navarra realizadas en euskera. (Dato inicial del I PEE: inexistente. Fuente prevista: Dep. Relaciones Ciudadanas e Institucionales)	¿?	—	—
4.1	Población ≥16 años: porcentaje de población favorable a fomentar el uso del euskera. (Dato inicial del I PEE: <i>VI Encuesta Sociolingüística, 2016</i>)	33,3 %	33,3 %	2016
5.1	Peso del euskera en la economía de Navarra: índice a definir. (Dato inicial del I PEE: inexistente. Fuente prevista: Dep. Desarrollo Económico)	—	—	—

4.2.2 Análisis de los indicadores y propuesta

EJE	INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE RESULTADO	Mantener en el II PEE	No medible	Reformular
1.1	Toda la población: porcentaje de uso real del euskera.	x		x
1.2	Población 2-15 años: porcentaje de uso real del euskera de la población infantil.	x		x
1.3	Población 16-24 años: porcentaje de población juvenil afirma usar el euskera de forma intensiva o habitual.	x		x
1.4	Población ≥16 años: porcentaje de población que afirma usar el euskera de forma intensiva o habitual.	x		x
1.5	Consumo medios de comunicación en euskera.	x	x	x
1.6	Población ≥16 años: porcentaje de población que afirma usar el euskera de forma habitual en los comercios.	x		x
1.7	Población de municipios con > 70 % de vascohablantes: porcentaje de uso real del euskera.	x		x
1.8	Población ≥16 años de la zona vascófona: porcentaje de población que afirma usar el euskera de forma intensiva o habitual.	x		x
2.1	Población ≥16 años: porcentaje de población que habla bien euskera.	x		
2.2	Población de 3 años: porcentaje de escolarizaciones en euskera, modelo D.	x		
2.3	Población de 6-16 años: porcentaje de escolarizados en euskera, modelo D.	x		
2.4	Población con hijos/as de 3-15 años: porcentaje de casos en los que se ha transmitido el euskera cuando solo un progenitor es vascohablante y su primera lengua no es el euskera.	x		
2.5	Población adulta que aprende euskera: número absoluto.	x		

EJE	INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE RESULTADO	Mantener en el II PEE	No medible	Reformular
3.1	Atención en euskera a las personas que utilicen esta lengua en los puntos identificados como prioritarios en cada departamento.		x	x
3.2	Opción de realizar cualquier tramitación on line en euskera a las personas que utilicen esta lengua con el Gobierno de Navarra.		x	x
3.3	Atención en euskera a las personas que utilicen esta lengua en el teléfono de emergencias 112.		x	
3.4	Atención en euskera a las personas que utilicen esta lengua en el teléfono de información telefónica 012.	x	x (En el teléfono 012 se contabilizan solo las llamadas en euskera, no la atención dispensada)	
3.5	Comunicaciones de carácter general del Gobierno de Navarra realizadas en euskera.		x	x
4.1	Población ≥16 años: porcentaje de población favorable a fomentar el uso del euskera.	x		
5.1.	Peso del euskera en la economía de Navarra: índice a definir.	x	x (Los datos de que disponemos miden el peso de solo los sectores íntimamente vinculados al euskera)	x

05 Conclusiones

El I PE del Euskera ha sido el primer modelo estratégico para liderar y planificar la política lingüística del Gobierno de Navarra.

El I PE elabora y desarrolla un modelo estratégico propio para la política lingüística del Gobierno de Navarra. El modelo estratégico creado por el I PE (organizado en siete ejes) ha sido un modelo coherente, sólido y de plena utilidad.

En la elaboración del modelo y objetivos del I PE se ha llevado la política lingüística para fomentar el uso del euskera a algunos ámbitos a los que el Gobierno de Navarra nunca la había llevado, como el socioeconómico, aunque en éste no se hayan sentado más que las bases para un trabajo más sistemático.

Se han trabajado el 97 % de los objetivos específicos del I PE (28 de 29), el 85 % de las ámbitos (58 de 68) y el 66 % de las acciones (114 de 172). Esto no quiere decir que los demás se hayan quedado sin desarrollar, sino que no se han trabajado directamente, aunque en muchos casos sí de forma indirecta.

Se han ampliado las ayudas al fomento del uso del euskera (medios de comunicación, asociaciones, entidades locales y euskaltegis) y se han creado nuevas convocatorias de subvenciones (empresas, estudiantes de euskera, proyectos editoriales de investigación sobre el euskera...). En total, las ayudas de promoción pasaron de ser 700.000 € en 2016 a 1.808.000 € en 2019.

Los recursos dedicados al desarrollo del I PE (tanto recursos humanos [en cifras y en perfiles adecuados], como recursos económicos) no han sido los inicialmente previstos y de cara al seguimiento, este aspecto debería mejorarse.

En cuanto a la incidencia del I PE del Euskera en la sociedad navarra y en la situación del euskera:

- De 2016 a 2019 ha crecido el número de navarros y navarras de 16 y más años que saben bien euskera: 69.000 (12,9 %) en 2016 a 76.000 (14,1 %) en 2019, con el final del I PE.
- Las personas navarras adultas que estudian euskera eran 4.868 en el curso 2015-2016 y 5.213 en el 2019.
- Las becas a personas adultas para aprender euskera que concede el Gobierno de Navarra desde 2017 fueron recibidas por 650 ciudadanos y ciudadanas en 2018 y 950 en 2019.
- El porcentaje de población de 16 y más años que dice utilizar el euskera tanto como o más que el castellano era del 6,6 % en 2016 y del 6 % en 2019. El fomento del uso social del euskera debería seguir siendo una prioridad en la futura planificación estratégica.
- Entre los niños y niñas navarras de 3 años que se incorporan a Educación Infantil, el 30 % se escolariza en euskera y a partir de 2016 el modelo D se oferta en 13 escuelas públicas más de Navarra.
- Se ha fomentado la participación social en el desarrollo de la política lingüística y, para ello, se ha ampliado la composición del Consejo Navarro del Euskera.
- Se ha reforzado la colaboración con los agentes sociales del mundo cultural del euskera y fruto de ello ha sido, por ejemplo, la iniciativa Euskaraldia, que movilizó en 2018 a 20.861 personas en Navarra.
- En la imagen y actuación de la Administración foral se han dado pasos para el uso de las dos lenguas de Navarra y se han aprobado los planes lingüísticos de los departamentos del Gobierno. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para garantizar que el Gobierno de Navarra preste el servicio en euskera a las ciudadanas y ciudadanos que así lo deseen.

06 Recomendaciones para la próxima planificación estratégica

Habida cuenta de la experiencia de Euskarabidea en la gestión del I PE, en este documento se recogen las propuestas para la continuidad de la planificación estratégica.

Por otro lado, teniendo en cuenta que entre los acuerdos adoptados en el Acuerdo Programático del Gobierno de Navarra para la legislatura 2019-2023 en materia de política lingüística se encuentra la elaboración del II Plan Estratégico, el presente documento realiza una serie de recomendaciones basadas en la experiencia de gestión del I PE:

I PLAN ESTRATÉGICO DEL EUSKERA	
EXPERIENCIA	RECOMENDACIONES
El I PE del Euskera ha sido el primer modelo estratégico para liderar y planificar la política lingüística del Gobierno de Navarra.	Seguimiento del Plan Estratégico <ul style="list-style-type: none"> Los principales objetivos definidos en el I PE no han sido alcanzados en su totalidad y en este sentido la planificación debe proseguir. Por lo tanto, este I PE debe tener continuidad en un II PE.
El I PE del Euskera elabora y desarrolla un modelo estratégico propio para la política lingüística del Gobierno de Navarra.	Reconocimiento de la validez del modelo estratégico <ul style="list-style-type: none"> El I PE ha utilizado un modelo estratégico propio organizado en 7 ejes. En la ejecución del Plan se ha confirmado la idoneidad de este modelo, por lo que se propone que a la hora de definir el II PE, las actuaciones previstas se alineen metodológicamente con ese modelo estratégico.
La duración del I PE del Euskera ha sido la de la legislatura. Esto ha conllevado problemas como la imposibilidad de planificar adecuadamente los instrumentos de evaluación.	Ampliación de la vigencia del II PE <ul style="list-style-type: none"> En aras de asegurar la efectividad de los objetivos transformadores que plantea la programación estratégica y garantizar los indicadores de evaluación final, se recomienda ampliar la vigencia del II PE de 4 a 7 años, es decir, que abarque el periodo 2020 - 2027.
El I PE del Euskera ha realizado un diagnóstico inicial y final, integrando los indicadores obtenidos periódicamente en una metodología que ha permitido determinar la situación del euskera y su evolución.	Aprovechamiento del diagnóstico realizado como punto de partida del II PE <ul style="list-style-type: none"> El diagnóstico final del I PE determina el punto de partida para el II PE. En lugar de realizar un nuevo diagnóstico, se propone un proceso de actualización y contraste del mismo.
El I PE ha sido un proceso participativo desde su inicio: el diseño de partida se basó en la participación social diversa y durante todo su desarrollo se ha buscado esa participación.	Garantizar un proceso participativo y diverso para el II PE <ul style="list-style-type: none"> Se propone que II PE priorice la colaboración con agentes de cualquier sector de la sociedad. Prever medidas que refuercen una participación diversa en el desarrollo del II PE, con el fin de implicar a un elenco plural de participantes, atendiendo especialmente a los sectores ajenos al mundo cultural del euskera.

I PLAN ESTRATÉGICO DEL EUSKERA	
EXPERIENCIA	RECOMENDACIONES
Se ha conseguido la sistematización de la gestión interna del I PE del Euskera . La herramienta tecnológica Scrumtegy ha sido útil en la	<p>Mejora de la gestión interna del II PE</p> <ul style="list-style-type: none"> La sistematización de la gestión interna es imprescindible y se propone que se priorice su implementación integral. El impacto de la gestión interna en las capacidades y habilidades de los equipos es muy positivo, por lo que conviene reforzar los planes de formación y acompañamiento del personal. Se recomienda realizar una valoración y posterior toma de decisiones en relación con la herramienta Scrumtegy, así como indagar sobre las herramientas accesibles gratuitamente que ofrece la red y valorar su incorporación.
La estructura de Euskarabidea para la gestión del I PE del euskera. Se han cubierto las vacantes existentes en la plantilla orgánica y se ha creado el Servicio de Desarrollo del Euskera en las Administraciones Públicas.	<p>Adecuación de la estructura de Euskarabidea para la gestión del II PE</p> <ul style="list-style-type: none"> Es necesario disponer de recursos humanos suficientes y, sobre todo, de los perfiles necesarios. En el I PE se realizó un diagnóstico y una propuesta sobre la estructura de Euskarabidea y se propone su consideración para el II PE. Adoptar medidas para garantizar la convivencia entre el organigrama del organismo autónomo Euskarabidea y la gestión interna necesaria para el desarrollo del II PE.
Se ha producido un incremento de los recursos económicos destinados al desarrollo del I PE del Euskera , aumentando año tras año el presupuesto destinado a impulsar las actuaciones de los ejes del plan.	<p>Asegurar recursos económicos para el desarrollo del II PE</p> <ul style="list-style-type: none"> Para responder adecuadamente a los retos que plantea el II PE, se propone un aumento progresivo de los presupuestos. Conscientes de la importancia estratégica que la evolución de los ejes 4 y 5 va a tener en los próximos años, conviene prever en ellos un aumento de la dotación económica, tanto en inversiones como en recursos humanos.
Implantación y puesta en marcha de un sistema de comunicación interna y externa del I PE del euskera	<p>Definir y reforzar la comunicación interna y externa del II PE</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir y poner en marcha una estrategia de comunicación externa, liderada por el Departamento de Relaciones Ciudadanas, en colaboración con la Dirección General de Comunicación. Definir y poner en marcha procedimientos de comunicación interna que refuercen la cohesión interna de la organización, aprovechando las oportunidades que ofrece la nueva sede de Euskarabidea. Para estabilizar el trabajo y el tiempo que requiere la gestión de la comunicación interna y externa, se proponen medidas como la asignación de recursos humanos, sesiones de formación para el personal, la determinación del presupuesto y la asistencia técnica externa para garantizar el trabajo en las áreas necesarias.
El desarrollo del I PE del Euskera no ha estado exento de dificultades y obstáculos.	<p>Previsión de posibles dificultades en el desarrollo del II PE</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar una valoración de los inconvenientes encontrados en el desarrollo del I PE y definir un plan para afrontar las dificultades que puedan surgir en el desarrollo del II PE.
La transversalidad de la política lingüística, uno de los pilares del I PE del Euskera , ha exigido la colaboración con otras unidades del Gobierno Foral.	<p>Puesta en valor de la transversalidad de la política lingüística en el II PE</p> <ul style="list-style-type: none"> Dado que el II PE será aprobado por el Gobierno de Navarra y será una planificación estratégica para la política lingüística del Gobierno, es conveniente recabar la implicación de todos sus departamentos

I PLAN ESTRATÉGICO DEL EUSKERA	
EXPERIENCIA	RECOMENDACIONES
El I PE del Euskera ha supuesto la sistematización y mejora de los procedimientos de Euskarabidea . Tanto en la Sección de Traducción como en la Sección de Formación se han realizado mejoras organizativas significativas y se ha conseguido la estabilidad de los servicios.	<p>Mejora de los procedimientos de Euskarabidea en el II PE</p> <ul style="list-style-type: none"> Permitir que el II PE posibilite una continua reflexión sobre el funcionamiento, la forma de organizar el trabajo y la gestión de los proyectos de Euskarabidea, integrando la planificación estratégica con la excelencia de la organización.
El I PE del Euskera ha tenido una difícil gestión de los indicadores por diversos motivos: la fuente de los datos, su frecuencia, fiabilidad, utilidad, capacidad de medición, etc.	<p>Trabajar la gestión de indicadores para el II PE</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización en el II PE de la experiencia acumulada hasta el momento y reflexión profunda en relación a los siguientes elementos: definir indicadores útiles y medibles, asegurar las fuentes de datos, adecuarlas en función de su frecuencia, sistematizar la colaboración con las fuentes de información, etc. Para el II PE, se propone que la evaluación continua y el seguimiento de la evolución del plan se realice a través de indicadores. Dado que no existe una cultura de recogida sistemática de información sobre el conocimiento y uso del euskera en la Administración Foral, concienciar a los Departamentos del Gobierno de la importancia de la recogida de datos sociolingüísticos y que Euskarabidea sea consultada para la introducción de preguntas adecuadas en las operaciones estadísticas.
El compromiso y aprendizaje del personal de Euskarabidea en el I PE del Euskera. Se ha establecido una nueva forma de trabajar estratégicamente y se han abordado ámbitos que nunca se habían trabajado.	<p>Valoración del conocimiento y experiencia del personal de Euskarabidea para el II PE</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprovechar para el II PE la experiencia y conocimientos acumulados por el equipo de Euskarabidea. Velar por la comunicación interna para el correcto desarrollo del II PE e identificar y responder adecuadamente a las necesidades formativas del personal. Prever medidas para que el personal de nueva y de futura incorporación a la organización se integre en la cultura de trabajo del PE.
El resultado del I PE del Euskera ha sido positivo: se han conseguido unos mínimos y se está en la vía de obtención de mejores logros. En Navarra se ha dado un paso más hacia la mejora del cumplimiento de los derechos lingüísticos de la ciudadanía, pero queda todavía un largo camino.	<p>El beneficio del II PE: la consecución de una sociedad más justa</p> <ul style="list-style-type: none"> Conviene comunicar adecuadamente el beneficio social que aportará el II PE: contribuirá a fortalecer la igualdad entre las dos lenguas de Navarra, a avanzar en el respeto a los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía y a reforzar el valor del euskera como elemento de convivencia.



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua



euskarabidea